

INFORME DE SUPERVISIÓN
No. 001 DE 2025

<u>CONTRATO No</u>	<u>007 DE 2025</u>
<u>FECHA DE INICIO</u>	<u>29 OCTUBRE DE 2025</u>
<u>FECHA DE CORTE / INFORME</u>	<u>31 OCTUBRE DE 2025</u>
<u>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</u>	<u>100%</u>
<u>SUPERVISOR DEL CONTRATO</u>	<u>YOLY SMITH NOVA NARANJO</u>
<u>CONTRATISTA</u>	<u>RONALD LIBARDO ROJAS PEÑA</u>

I. OBJETIVO: 1. OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el día treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticinco (2025) al supervisor del contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo en el periodo comprendido del veintinueve (29) de octubre al Treinta y uno (31) de octubre de 2025.

II. DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de Auditoria, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe del contratista.
- Cuenta de Cobro
- Certificación de parafiscales firmada por el representante legal

III. PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con los Objetos y Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No 007 de 2025, con base en la propuesta presentada por el contratista **RONALD LIUBARDO ROJAS PEÑA**

Dirección: Calle 5 No. 2 -75 oficina 103 - Telefax 091 8556127 EXT: 118 -3124506010 cód. Postal 250610
Email: concejo@guacheta-cundinamarca.gov.co



IV. REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA:

	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumple satisfactoriamente con sus obligaciones	X		
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado		X	

V. FALENCIAS:

Como resultado de la realización del procedimiento de auditoría correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

VI. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Que, de acuerdo a las anteriores obligaciones pactadas en el contrato, se procedió por parte de esta supervisión a revisar minuciosamente el informe de actividades presentadas y desarrolladas por el contratista y a confrontarlas una a una frente a sus obligaciones estipuladas y con la presente doy fe que durante este periodo que comprende el informe se cumplieron en su totalidad y de la forma prevista y estipulada cada una de las obligaciones del presente contrato. Por tanto, como supervisor de este con mi firma autorizo a la Secretaria de Hacienda y al ordenador del gasto para que se proceda a efectuar su pago. Además, certifico que verifiqué frente a las planillas que me anexó el cumplimiento con el pago correspondiente a Salud, Pensión, ARL.

VII. CONCLUSIONES:

VIII. Se procederá a efectuar el primer pago correspondiente al periodo comprendido del veintinueve (29) de al Treinta y uno (31) de octubre de 2025. por valor de \$2.365.200, de acuerdo a la cláusula quinta forma de pago.

Se suscribe a los TREINTA Y UN (31) días del mes de doctubre del año dos mil veinticinco (2025)

ORIGINAL FIRMADO
MARICELA CHIQUIZA CAÑÓN
Presidente Concejo municipal

ORIGINAL FIRMADO
YOLY SMITH NOVA NARANJO
Primer vicepresidente

Dirección: Calle 5 No. 2 -75 oficina 103 - Telefax 091 8556127 EXT: 118 -3124506010 cód. Postal 250610
Email: concejo@guacheta-cundinamarca.gov.co

ACTA DE CUMPLIMIENTO

EL SUSCRITO PRIMER VICEPRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE GUACHETÁ CUNDINAMARCA TENIENDO EN CUENTA QUE:

Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. 007/2025, celebrado entre el Concejo Municipal de Guachetá y **RONALD LIBARDO ROJAS PEÑA**

1. he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.
2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato de prestación de servicios No 007/2025 y de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista.
3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución del contrato 007/2025, en el periodo comprendido del veintinueve (29) al Treinta y uno (31) de octubre de 2025
4. Que la entrega se desarrolla en este momento alcanzó el 100% de las actividades pactadas en el contrato.
5. Que de conformidad con lo anterior se procede a realizar el **UNICO** pago por un valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$2.365.200), el cual será imputado al RUBRO **2.1.2.02.01.003.18.110101 OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO FUENTE 110101 LIBRE DE IMPUESTOS.** . del Registro Presupuestal N°2025000768 del 15 octubre de 2025.

La presente se expide a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente:

ORIGINAL FIRMADO
MARICELA CHIQUIZA CAÑON
Presidente Concejo municipal

ORIGINAL FIRMADO
YOLY SMITH NOVA NARANJO
Primer vicepresidente

Dirección: Calle 5 No. 2 -75 oficina 103 - Telefax 091 8556127 EXT: 118 -3124506010 cód. Postal 250610
Email: concejo@guacheta-cundinamarca.gov.co